

Explicación de la lectura de cargos de expediente

Como su nombre se llama, por favor pasar al frente. Voy a leer a usted el cargo o cargos que se han presentado en contra de usted y le preguntaré si desea declararse inocente o culpable de ese cargo.

Si piensa que lo que hizo, no violó la ordenanza se le acusa de violar; o si no está seguro de si se violó o no; o por cualquier otra razón, desea entrar en una declaración de no culpable, puede hacerlo. Si se declara no culpable, yo pondré su caso para el juicio aquí en esta corte en otra fecha. Usted también tiene el derecho de solicitar un juicio con jurado. Si lo hace, su caso será transferido a la Corte de Circuito y será escuchado por un juez de circuito ante un jurado.

A su juicio, no será hasta usted para demostrar que es inocente, se le presume inocente. Será hasta el abogado de la ciudad para probar, más allá de toda duda razonable, cada uno de los elementos esenciales de la carga que se ha llevado en su contra. A su juicio, tendrá todos los derechos de cualquier acusado en un juicio penal en el Estado de Missouri. Entre esos derechos es el derecho a estar presente mientras que los testigos de cargo que están testificando y el derecho a hacer esas preguntas testigos, o que su abogado les haga preguntas, para asegurarse de que su testimonio no sólo es veraz, sino también completa. Usted tendrá el derecho de tener sus testigos dan testimonio en el caso. Si no está seguro de que sus testigos vendrán voluntariamente, es necesario dar nombres y direcciones a la secretaría de la corte para que pueda citar a los testigos. Si usted no solicita una citación y sus testigos no viene voluntariamente, casi nunca voy a conceder un aplazamiento. Esto se debe a que les he advertido antes de tiempo para estar seguro de solicitar una citación. Usted, usted mismo, tendrá el derecho a declarar en la causa si así lo desea. Si no desea declarar, usted tiene el derecho a no declarar. Si no testifica, no voy a hacer inferencias de su incumplimiento a declarar. La razón de esto es que la carga nunca está en usted para demostrar que usted no es culpable, la carga siempre está en la ciudad para demostrar que usted es culpable. Si usted es condenado por un juicio ante esta corte, usted tiene derecho a un segundo juicio ante un juez de circuito.

Hasta ahora hemos estado hablando de lo que ocurre si se introduce una declaración de no culpabilidad. Su única otra opción es introducir una declaración de culpabilidad. Si piensa que lo que hizo violó la ordenanza se le acusa de violar, es posible que se declare culpable. Si se declara culpable, no habrá un juicio de ningún tipo. Por lo tanto, al declararse culpable, usted renuncia a su derecho a un juicio.

Si desea declararse culpable, voy a permitir que usted se declara culpable con una explicación. Este motivo tiene el mismo efecto que una declaración de culpabilidad, pero dice que le gustaría que me explicara lo que creemos son las circunstancias atenuantes con respecto a sólo el castigo. Las circunstancias atenuantes explicado puede o no puede tener un efecto sobre el importe de la multa impuesta.

Si usted no es un ciudadano de los Estados Unidos, independientemente de si usted tiene un estatus migratorio legal, su declaración o admisión de culpabilidad puede dar lugar a la detención, la deportación, la exclusión de los Estados Unidos, o la negación de la naturalización u otros beneficios de inmigración de conformidad con el federal ley, dependiendo de los hechos y circunstancias específicas de su caso. Usted debe consultar a un abogado sobre estos temas a la luz de esta advertencia antes se declara a un delito. Tras una petición general para un aplazamiento de consultar a un abogado, su asunto se continuó durante un tiempo razonable.

Para obtener una prórroga, usted no está obligado a revelar su estatus migratorio o ciudadanía a la corte.

En muchos casos los tribunales municipales, que tengo el derecho de imponer una multa de hasta de \$ 300.00. En otros casos, no tengo derecho a imponer una multa de hasta \$ 500.00 o una pena de cárcel de hasta 90 días, o ambos. Sin embargo, nunca imponer una sentencia de cárcel a menos que yo lo digo antes me pregunto cómo se declara que voy a considerar la imposición de una sentencia de cárcel. Si te digo que voy a considerar la imposición de una pena de cárcel y que son indigentes y no tienen dinero para contratar a un abogado, voy a nombrar a un abogado para que lo represente y la Ciudad de Farmington va a pagar parte o la totalidad de los honorarios de ese abogado, dependiendo de su situación financiera. Si yo no te digo que voy a considerar la imposición de una pena de prisión, no puedo nombrar a un abogado para que lo represente.

Cada uno de ustedes tiene el derecho a ser representado por un abogado de su elección, a su propio costo en cualquier etapa de este procedimiento, y si quieres que el tiempo para contratar a un abogado, voy a continuar con su caso por un tiempo razonable para tal fin.

Si se declara culpable, además de ordenar que pague una multa, voy a pedir que pague los costos del tribunal a menos que usted es indigente. En la mayoría de los casos la cantidad de costos de la corte es \$ 28.50. Si se desea que el órgano jurisdiccional examinar si o no usted es indigente, debe solicitar que lo hago y debe completar un estado financiero aprobado por el tribunal. Si el tribunal determina que usted es indigente, costos de la corte no se impondrán y serán consideradas una multa reducida y el importe del pago regular de baja. Indigencia se basa en la más reciente del Departamento de Salud y Servicios Humanos de las reglas de pobreza. Sea o no determino que usted es indigente, si presenta un estado financiero, voy a considerar su situación financiera para determinar la cantidad de cada pago en virtud de un plan de pago.

Incluso si usted no pide que determine si o no usted es indigente aún podría solicitar que considere su situación financiera para determinar la cantidad de cada pago en virtud de un plan de pago. Si usted hace una solicitud de este tipo, que pueden requerir que complete un estado financiero.

Cualquier acusado puede solicitar que el tribunal tenga en cuenta el servicio comunitario alternativa como una condición de libertad condicional, como sentencia en lugar de una multa o prisión. El tribunal puede, a su discreción, ordenar que tal servicio comunitario alternativo.

He ido a través de una serie de cosas en un corto período de tiempo en relación con los procedimientos de este tribunal y las opciones que tendrá que hacer en su caso. Si todavía tiene alguna pregunta acerca de estas opciones o sobre esos procedimientos, espere hasta que la carga se ha leído a usted y luego me pregunte a su pregunta y voy a tratar de responder a ella. Una cosa que no voy a permitir es para que me diga lo que pasó y luego me pregunta si debe declararse inocente o culpable. Ese es el tipo de consejo legal debe obtener de su abogado y no de un juez.

Es necesario comprender que usted tiene el derecho a permanecer en silencio durante su aparición en la corte y que cualquier declaración que haga durante su aparición en la corte puede ser usado en su contra en el juicio más adelante.

El estado de Missouri permite a los acusados que reciben ciertos violaciones de tráfico para evitar la evaluación de los puntos en ciertos casos. Si usted es acusado de no obedecer una señal de alto o dejar de conducir la luz, descuidada e imprudente o excediendo el límite de velocidad, y el deseo de evitar la evaluación

de los puntos y no lo han hecho en los últimos tres años, puede tener un programa para mejorar la conducción de hacerlo. Si desea tomar un programa para mejorar la conducción, necesita hablar con un agente de vigilancia privada si uno está presente o al secretario si no hay agente de libertad condicional privada está presente, y luego me hizo saber que desea hacerlo.

El caballero en la puerta es el Sr. Kevan Karraker. Él es el abogado de la ciudad para la ciudad de Farmington. No puedo escuchar su versión de los hechos de esta noche. Sólo puedo escuchar la evidencia cuando todos los testigos están presentes y todos los testigos han jurado decir la verdad. El fiscal no tiene esa limitación. Se puede discutir su caso con usted de manera informal. Usted puede ser capaz de llegar a un acuerdo con el fiscal con él. No hay ningún requisito que hable con el fiscal. Sin embargo, puede ser que valga la pena hacerlo. Si desea hablar con el abogado de la ciudad, puede hacerlo mientras estamos llamando a la lectura de cargos de expediente. Nadie se levanta todavía. En un minuto, vamos a tomar un breve receso. Si desea hablar con el fiscal, puede alinearse a lo largo de la pared del pasillo. Si su nombre se llama mientras está esperando para hablar con el fiscal, hágamelo saber y voy a poner su caso en el recuerdo.